ACTA NO. 100

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS EMILIANO ZAPATA SALAZAR DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: PROFRA FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.---------- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL-----

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.----------
II. DECLARACIÓN FORMAL DE INICIO DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.----------
III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN----------
IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR----------
V. DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL----------
VI. CABALGATA DEL 08 DE ABRIL 2012. ----------
VII. INCENDIO DEL BASURERO MUNICIPAL DE MOYOTEPEC----------
VIII. APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE $ 3,000.00 PARA APOYO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y $3,000.00 PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE PARA LOS 28 AYUDANTES DEL MUNICIPIO DE AYALA ----------
IX. APROBACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN TLAYECAC (LOS COLORINES) CON INTERVENCIÓN DE CORETT----------
X. APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA CASA PARA EL JUBILADO EN EL MUNICIPIO DE AYALA, LA CUAL TIENE UN COSTO DE (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)----------
XI. APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE DE JUÁREZ
XII. APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE AYALA PARTICIPE EN EL PROGRAMA APAZU DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ MISMO LA AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE.-----
XIII. LA REG. MAYRA SOLICITA QUE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVOS PRODUCTIVOS AYALA 2012, LA REGIDURÍA A SU CARGO SEA LA VENTANILLA RECEPTORA DE SOLICITUDES----------
XIV. REASIGNACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO ----------
XV. APROBACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA OBRA EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA----------
XVI. APROBACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICO MUNICIPAL SUSCRIBAN LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON APAZU PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.----------
XVII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS. DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS. DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO APROBÁNDOSE ESTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN DE CABILDO, NO EXISTIENDO NADA QUE OBJETAR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SE ACUERDA FIRMAR EL ACTA DE REFERENCIA.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS. MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AYALA; EN VIRTUD DE QUE EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOLICITO LA SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DEL CARGO QUE VENIA DESEMPEÑANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR EL TÉRMINO DE NOVENTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ES SU VOLUNTAD DESIGNAR AL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL; CON TODAS LAS ATRIBUCIONES DE LEY. HACIÉNDOSE CONSTAR QUE ANTE EL PLENO DEL CABILDO EL CARGO COMISIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO AL SUSCRITO.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS. EXPONE QUE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR CADA AÑO SE LLEVA A CABO UNA CABALGATA EN EL POBLADO DE HUICHILA A CHINAMECA; POR LO QUE SOLICITA SE APRUEBE UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO.- EN USO DE LA PALABRA, EL C. LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL PREGUNTA SI EXISTE OBJECIÓN ALGUNA EN LA SOLICITUD DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL; HACIÉNDOSE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL APOYO ECONÓMICO QUE SE ENTREGARÁ AL AYUDANTE DE CHINAMECA, MISMO QUE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES EL GASTO REALIZADO.

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA EL C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ, SINDICO MUNICIPAL, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE DEBIDO A LOS INCENDIOS DEL TIRADERO DE BASURA A CIELO ABIERTO UBICADO EN EL POBLADO DE MOYOTEPEC, SE HAN LLEVADO A CABO POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AYALA, TODAS LAS ACCIONES TENDIENTES AL CONTROL DEL INCENDIO, PARA ELLO HA SIDO NECESARIO LA RENTA DE PIPAS DE AGUA, MAQUINARIA PESADA, ALQUILER TRASCABO, COMIDA Y VÍVERES POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS EROGADOS SIENDO UN TOTAL DE $ 185,785,00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ASIMISMO LES COMENTA QUE EL DIESEL FUE SUMINISTRADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO. EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL PREGUNTA SI EXISTE OBJECIÓN ALGUNA EN LA SOLICITUD DEL SINDICO MUNICIPAL; HACIÉNDOSE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS GASTOS EROGADOS CON MOTIVO DEL INCENDIO DEL TIRADERO DE BASURA A CIELO ABIERTO DE MOYOTEPEC, MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA EL C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ, SINDICO MUNICIPAL, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADA POR LOS C.C. ELI SÁNCHEZ NÚÑEZ, MARCIANO SALGADO ÁLVAREZ Y LLUVIA TOVAR DAZA EN SU RESPECTIVO CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERA DEL COMITÉ DE AYUDANTES MUNICIPALES DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, SOLICITA SE APRUEBE UN APOYO ECONÓMICO PARA LOS VEINTIOCHO AYUDANTES MUNICIPALES CONSISTENTE EN TRES MIL PESOS A CADA UNO DE ELLOS PARA FESTEJAR EL DÍA DEL NIÑO Y LA CANTIDAD DE TRES MIL PESOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, MISMOS QUE SERÁN A COMPROBAR ANTE LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO, EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL PREGUNTA SI EXISTE OBJECIÓN ALGUNA EN LA SOLICITUD; HACIÉNDOSE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA NOHEMÍ AGUILAR VARGAS, CONTRALOR MUNICIPAL DE AYALA, EXPONE ANTE EL HONORABLE CUERPO EDILICIO LA SOLICITUD DE OCHENTA FAMILIAS DE LA COLONIA DENOMINADA AMPLIACIÓN TLAYECAC, UBICADA SOBRE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-OAXACA Y CAMINO A LOS LIMONES EN TLAYECAC, MUNICIPIO DE AYALA PARA REGULARIZAR LA COLONIA; TODA VEZ QUE POR CAUSAS AJENAS A LOS HABITANTES NO SE ENCUENTRA LOTIFICADO, NI DADO DE ALTA EN PREDIAL, NI CATASTRO, FALTANDO TAMBIÉN LA ESCRITURACIÓN DE CADA LOTE; POR TAL MOTIVO SE SOLICITÓ APOYO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REGULARIZARA LA COLONIA, MISMA QUE DESPUÉS DE PLANTEARLE LA SITUACIÓN, MANIFESTÓ QUE SI ERA POSIBLE QUE SE OTORGARA EL APOYO, PERO SE NECESITA CELEBRAR DOS CONVENIOS CON CORETT: A).- EL PRIMERO EN TÉRMINOS GENERALES ES UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CORETT Y EL MUNICIPIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y, B).- EL SEGUNDO ES UN CONVENIO DE MANDATO, EN DONDE SE FIRMA UN ACUERDO PARA QUE CORETT ENTRE EN LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE TODAS LAS INSTANCIAS PARA QUE SEA RECONOCIDO CADA LOTE COMO ESTA ACTUALMENTE, LO CUAL PERMITIRÍA APOYAR A LA POBLACIÓN QUE LO

ESTA SOLICITANDO Y EL COSTO DEL TRÁMITE PARA ELLOS SERÍA MUCHO MENOR.- UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, CORRERÁ A CARGO DE CORETT LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA ESCRITURACIÓN DE CADA UNO DE LOS LOTES, SEÑALANDO UN PLAZO NO MAYOR A 6 MESES EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL PREGUNTA SI EXISTE OBJECIÓN ALGUNA EN LA SOLICITUD DE LA CONTRALORA MUNICIPAL; HACIÉNDOSE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZÁNDOSE A LA C. PROFRA FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL PARA FIRMAR TODOS Y CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO EL TRAMITE SOLICITADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL.

DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR C. PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, EXPONE QUE CON MOTIVO DEL ESCRITO RECIBIDO CON FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR INTEGRANTES DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA DELEGACIÓN D-IV-10 DE AYALA, POR EL CUAL SOLICITAN EL APOYO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO EN EL MUNICIPIO DE AYALA QUE TIENE UN COSTO TOTAL DE 1´200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SOLICITANDO LA APORTACIÓN MUNICIPAL DE $350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL C. LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO RESPECTO DE LA SOLICITUD DE COMITÉ DELEGACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE POR DECISIÓN UNÁNIME SE ACORDÓ: APOYAR CON LA CANTIDAD DE $ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA DELEGACIÓN D-IV-10 DE AYALA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO EN EL MUNICIPIO DE AYALA MISMOS QUE SERÁN ENTREGADOS EN TRES PARCIALIDADES.

DECIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ., PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, YA QUE ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO EXISTEN DOCE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y SE REQUIERE UNA MAS EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE DE JUÁREZ (LAS PIEDRAS), ASÍ COMO LA PERMANENCIA DEL MODULO DE SERVICIOS DIGITALES DENTRO DEL PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS, POR LO QUE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA QUE LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA SUSCRIBA A NOMBRE DEL MUNICIPIO EL CONVENIO RESPECTIVO.- **UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, NO HABIENDO MAS QUE EXPONER EL C. LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO**: LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA LA AUTORIZACIÓN A LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES RESPECTO DE LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE SAN VICENTE DE JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE AYALA.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: LA C. ELIZABETH VÉLEZ SÁNCHEZ DIRECTORA DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA MORELOS; MANIFIESTA QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS, LOS MUNICIPIOS TIENEN A SU CARGO EL SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES, SIN EMBARGO, DEBIDO A QUE EN LA ACTUALIDAD EL MUNICIPIO DE AYALA A PESAR DE LOS RECIENTES ESFUERZOS EN SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NO HA PODIDO GARANTIZAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE SU PLANTA DE TRATAMIENTO LO CUAL QUEDA EVIDENCIADO CON QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FUERA DE OPERACIÓN, POR RAZONES TANTO TÉCNICAS COMO FINANCIERAS, EN EL ASPECTO FINANCIERO SE PUEDE DESTACAR EL HECHO DE QUE NI EL AYUNTAMIENTO NI EL ORGANISMO OPERADOR CUENTAN CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, LO CUAL LÓGICAMENTE PONE EN RIESGO LAS INVERSIONES CANALIZADAS A RESOLVER EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN DE LAS BARRANCAS Y RÍOS DEL MUNICIPIO. AHORA BIEN, NO OBSTANTE QUE LA PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYALA HA SIDO MUY IMPORTANTE, SE RESALTA EL HECHO DE QUE NO CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA NECESARIA. PRESENTANDO DEUDAS EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EXTRACCIÓN DE AGUAS Y POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, LO QUE IMPIDE PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS APAZU, FONDO CONCURSABLE, PROSANEAR (PAS), PROSSAPYS Y PRODDER, ENTRE OTROS. QUE ESTÁN A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y/O LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MORELOS (CEAMA), GENERÁNDOSE UN CÍRCULO VICIOSO DONDE POR FALTA DE INVERSIÓN LOS SERVICIOS SON DEFICIENTES Y ELLO IMPIDE COBRAR AL USUARIO LO JUSTO, MANTENIENDO EN EL TIEMPO SU INCAPACIDAD PARA ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA Y OPERATIVA EN EL CORTO PLAZO Y LA SOSTENIBILIDAD DE MEDIANO Y LARGO PLAZO. PARTIENDO DE LO ANTERIOR SE COMENTA QUE LOS INGRESOS ANUALES TOTALES QUE PERCIBIÓ EL SISTEMA OPERADOR DE ESTE MUNICIPIO LLEGARON A $4,418,522.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) EN TANTO QUE SUS EGRESOS ALCANZARON LOS $4,871,736.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) LO CUAL LÓGICAMENTE ARROJA UN DÉFICIT GLOBAL DEL 10%, ESTO SIN DEJAR DE CONSIDERAR QUE SE HABLA DE MANERA GENERAL DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO OPERADOR Y NO ESPECÍFICAMENTE DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. POR OTRO LADO SE DESTACA QUE EL COSTO POR METRO CÚBICO DE AGUA TRATADA PROVENIENTE DE LA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "SAN PEDRO APATLACO" (APATLACO), "PRADERAS" (COLONIA ABELARDO L. RODRÍGUEZ), "UNIDAD HABITACIONAL MARIANO MATAMOROS" (TLAYECAC9, " UNIDAD HABITACIONAL PASEOS DE AYALA I" (TLAYECAC), UNIDAD HABITACIONAL PASEOS DE AYALA II" (TLAYECAC), " UNIDAD HABITACIONAL LOS SAUCES", (TLAYECAC), UNIDAD HABITACIONAL LOS ALMENDROS" (TLAYECAC), UNIDAD HABITACIONAL DIEZ DE ABRIL" (TLAYECAC), Y UNIDAD HABITACIONAL LAS FLORES Y LAS LLAVES" (TLAYECAC), EQUIVALE APROXIMADAMENTE A $1.56 (UN PESO 56/100 M.N.) POR CADA METRO CÚBICO, CONSIDERANDO QUE EL GASTO TOTAL DE TRATAMIENTO DE LA PLANTA EN EL CASO DE APATLACO ES DE 50 LITROS POR SEGUNDO, SE ESTIMA ENTONCES UN GASTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENSUAL DE LA CITADA PLANTA DE $202,176.00 (DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), EN EL CASO DE LA PLATA DE SAN PEDRO APATLACO, MISMOS QUE AGRAVAN LA SITUACIÓN ACTUAL DE DÉFICIT, YA QUE NO SE TIENE CONTEMPLADO DENTRO DE LA RECAUDACIÓN EL COBRO POR SANEAMIENTO. POR TODO LO ANTERIOR, SE CONCLUYE QUE ESTE MUNICIPIO SE VE IMPOSIBILITADO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICAMENTE PARA PRESTAR POR SÍ MISMO EL SERVICIO PÚBLICO DE SANEAMIENTO POR LO CUAL ES NECESARIO EL ESFUERZO COORDINADO ENTRE ÉSTE Y EL ESTADO A FIN DE QUE SE CUMPLA CON LA EFICAZ PRESTACIÓN DE TAN RELEVANTE SERVICIO COMO LO ES EL TRATAMIENTO DE AGUAS

RESIDUALES, MOTIVO POR EL CUAL SE HACE IMPRESCINDIBLE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES QUE ESTE MUNICIPIO PRESTA RESPECTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "SAN PEDRO APATLACO" (APATLACO), "PRADERAS" (COLONIA ABELRDO L. RODRÍGUEZ), "UNIDAD HABITACIONAL MARIANO MATAMOROS" (TLAYECAC), " UNIDAD HABITACIONAL PASEOS DE AYALA I" (TLAYECAC), UNIDAD HABITACIONAL PASEOS DE AYALA II" (TLAYECAC), " UNIDAD HABITACIONAL LOS SAUCES", (TLAYECAC), UNIDAD HABITACIONAL LOS ALMENDROS" (TLAYECAC), UNIDAD HABITACIONAL DIEZ DE ABRIL" (TLAYECAC), Y UNIDAD HABITACIONAL LAS FLORES Y LAS LLAVES" (TLAYECAC), SE ASUMA Y PRESTE POR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL POR SÍ O A TRAVÉS DE UN TERCERO.- **UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, NO HABIENDO MAS QUE EXPONER EL C. LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO**: LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE ASUNCIÓN DE FUNCIONES POR PARTE DEL ESTADO, PARA QUE POR SÍ O A TRAVÉS DE UN TERCERO, LLEVE A CABO EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, POR UNA DURACIÓN DE VEINTE AÑOS, POR LAS RAZONES Y JUSTIFICACIONES QUE HAN QUEDADO PREVIAMENTE ESTABLECIDAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 114 BIS, Y 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, Y 38, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y TODA VEZ QUE ES POR UN TÉRMINO MAYOR AL PERIODO CONSTITUCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL ACTUAL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO, PREVIA AUTORIZACIÓN OBTENIDA AL EFECTO MEDIANTE EL RESPECTIVO DECRETO QUE SE SOLICITE AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL QUE SE INCLUYA LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL AYUNTAMIENTO ASUMIRÁ CON DICHO CONVENIO. ASÍ MISMO SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE CELEBRE EL CONVENIO DE ASUNCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE ÉSTE POR SÍ O A TRAVÉS DE UN TERCERO, PRESTE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, LO ANTERIOR PREVIA AUTORIZACIÓN ALCANZADA MEDIANTE EL RESPECTIVO DECRETO EN EL QUE SE SOLICITE Y SE OBTENGA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, LA APROBACIÓN DE CELEBRAR DICHO CONVENIO POR UN PERIODO DE VEINTE AÑOS, ASÍ COMO DE LA CELEBRACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO TENDIENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PRINCIPAL DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, INCLUIDA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO QUE ESTE AYUNTAMIENTO ASUMIRÁ EN VIRTUD DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO REFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN XIII BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DECIMO TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA LA TEC. ENF. GRAL MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, EXPONE QUE CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS AGROPECUARIAS, A TRAVÉS DE APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN PRIMARIA, PROCESOS DE AGREGACIÓN DE VALOR, ACCESO A LOS MERCADOS Y PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PRODUCTIVA PARA BENEFICIO COMÚN SOLICITA SE AUTORICE PARA QUE LA REGIDURÍA A SU CARGO SE ENCARGUE DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVOS PRODUCTIVOS

AYALA 2012 Y SEA ESTA MISMA INSTANCIA MUNICIPAL LA QUE ORGANICE Y RESPALDE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS.- **UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, NO HABIENDO MAS QUE EXPONER EL C. LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO**: LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUE LA REGIDURÍA QUE REPRESENTA LA C. TEC. ENF. GRAL MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA ORGANICE Y LLEVE A CABO TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL ACTIVOS PRODUCTIVOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE.

DECIMO CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: REASIGNACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, EN EL USO DE LA PALABRA LA REG. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 94, EN EL PUNTO NUMERO ONCE SE HABÍA REALIZADO LA DISTRIBUCIÓN DEL FAEDE, SIN EMBARGO UNA VEZ PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA EL MUNICIPIO DE AYALA, NUMERO 4943 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE 2011, EXISTE UNA DIFERENCIA ENTRE LO DISTRIBUIDO EN EL ACTA DE REFERENCIA Y LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, POR LO QUE SE PROPONE UNA REDISTRIBUCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES ACUÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE AYALA 2012 $ 1,000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS DE AYALA 2012 $ 1,000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), PROGRAMA DE CULTIVOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES 2012 $ 1,200.000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL DE PESOS 00/100 M.N.), CONVENIO DE SACRIFICIO DE GANADERÍA 2012 $81.784.00 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS SOMETE A VOTACIÓN HACIENDO CONSTAR QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA REASIGNACIÓN DEL FAEDE.

DECIMO QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA IRENE SOSA GUTIÉRREZ, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE AYALA OTORGUE UN APOYO ECONÓMICO PARA LA OBRA EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA.- **UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, NO HABIENDO MAS QUE EXPONER EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO**: LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA EL APOYO ECONÓMICO CONSISTENTE EN LA CANTIDAD DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA OBRA EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA.

DECIMO SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL ARQUITECTO GERARDO PACHECO MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AYALA, MANIFIESTA QUE CON MOTIVO DE LA COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE AYALA, SOLICITA SE AUTORICE A LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL Y C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LOS ENTES PÚBLICOS ANTES CITADOS RESPECTO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU) DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE; CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE TLAYECAC, APORTANDO EL MUNICIPIO DE AYALA LA CANTIDAD DE $391,218.76 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 76/100 M.N.) CANTIDAD QUE

CORRESPONDE A LA COMUNIDAD DEL RAMO 33 FONDO 3.- **UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, NO HABIENDO MAS QUE EXPONER EL C. LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO**: LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZÁNDOSE A LA C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL Y C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE AYALA.

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN, UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
AYALA, MOR.
2009 - 2012

C. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

mi firma en esta acta no avala el punto N° XII, toda vez de que en ningun momento tuve a la vista el convenio mencionado y poder analizar sus consecuencias positivas y negativas y con ello saber si existira afectación de la partida presupuestal de futuras administraciones

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAÚL TORRES BENÍTEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Firmo bajo protesta por no estar de acuerdo en deudar el Municipio otra vez xu sos, dos deudas que dejaron

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LÓPEZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 100. CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA CON FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ACTA NO. 101

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS EMILIANO ZAPATA SALAZAR DEL HISTORICO MUNICIPIO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: PROFRA FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.---------- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PRESIDE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE DE LO ACTUADO EN ELLA.----------

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL----------
II. DECLARACION FORMAL DE INICIO DE LA SESION A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL----------
III. PRESENTACION DEL ODEN DEL DIA PARA SU APROBACION----------
IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR----------
V. FIRMA DE CONVENIO CON CONACULTA REFERENTE A LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AYALA.
VI. APOYO ECONOMICO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA A LAS INSTITUCIONES INSCRITAS EN EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD----------
VII. AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2012--------
VIII. AUTORIZACION PARA LA REPARACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO Y MAQUINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA----------
IX. APOYO A COMISARIADOS EJIDALES DEL MUNICIPIO DE AYALA HASTA POR (VEINTE MIL PESOS) ANUALES PARA UNA OBRA Y/O GASTOS DE REPRESENTACION DE SU EJIDO A COMPROBAR----------
X. AUMENTO SALARIAL AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA HASTA UN (CUATRO POR CIENTO)----------
XI. ASUNTOS GENERALES ----------
XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN----------

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS. DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS. DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SOMETE A VOTACION DEL CABILDO APROBANDOSE ESTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LOPEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESION DE CABILDO, NO EXISTIENDO NADA QUE OBJETAR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SE ACUERDA FIRMAR EL ACTA DE REFERENCIA.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, MANIFIESTA QUE EL COORDINADOR DE BILIOTECAS EL C. ROGELIO BUSTOS VALLE INGRESO AL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD PARA REFRENDAR LOS COMPROMISOS QUE TIENE EL MUNICIPIO DE AYALA CON CONACULTA PARA APORTAR RECURSOS ECONOMICOS EN RELACION A LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE AYALA. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, HACIENDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, MANIFIESTA QUE EXISTEN SOLICITUDES DE INSTITUCIONES INSCRITAS EN EL PROGRAMA "ESCUELAS DE CALIDAD", PARA QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA LES HAGA UNA APORTACION ECONOMICA CON LA IDEA DE VERSE BENEFICIADAS CON LA CONTRAPARTE QUE DICHO PROGRAMA LES OTORGA COMO PRERROGATIVA. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO DE REFERENCIA Y CONSIDERANDO LA SITUACION ECONOMICA QUE VIVE EL AYUNTAMIENTO DE AYALA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APOYAR CON LA CANTIDAD DE $ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LAS ESCUELAS QUE ACREDITEN CON SU DICTAMEN RESPECTIVO SU PARTICIPACION EN EL PROGRAMA "ESCUELAS DE CALIDAD".

SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, PARA QUE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASI COMO LA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CON MIRAS AL PROCESO LOCAL ORDINARIO DEL AÑO 2012. HACIENDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, SOLICITA AL H. CABILDO SU AUTORIZACION PARA LA REPARACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO Y MAQUINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA. HACIENDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, MANIFIESTA LA SOLICITUD DE APOYO PARA COMISARIADOS EJIDALES DEL MUNICIPIO DE AYALA HASTA POR $ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) ANUALES PARA UNA OBRA Y/O GASTOS DE REPRESENTACION DE SU EJIDO A COMPROBAR. POR LO QUE SOMETE A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO HACIENDOSE CONSTAR QUE NO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, PRESENTA EL PUNTO SOBRE EL AUMENTO SALARIAL PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA HASTA UN (CUATRO POR CIENTO) POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE CONFORME A LA LEY Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA.

DECIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES
EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR PEDRO GUZMAN SANCHEZ SOLICITA LA REPARACION DEL MICROBUS CON QUE CUENTA EL AYUNTAMIENTO O EN SU CASO LA ADQUISICON DE UNO NUEVO. POR LO QUE EL H. CABILDO APRUEBA LA REPARACION DEL MICROBUS.
ASI MISMO EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA IRENE SOSA GUTIERREZ SOLICITA LA ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS, POR LO CUAL EL HONORABLE CABILDO COMISIONA A LA MISMA PARA PRESENTAR UN PRESUPUESTO PARA SU ANALISIS EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO.
ASI MISMO EL REG. MANUEL GARCIA HERNANDEZ SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE $ 28,478.00 (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CON MOTIVO DE QUE EL ADOLESCENTE JORGE GUERRERO TORIZ, CON DOMICILIO EN CALLE CLUB DE GOLF COCOYOC, FRACCIONAMIENTO TLAHUICA AYALA, MORELOS, PARTICIPE EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE GIMNASIA AEROBICA, EL CUAL TENDRA LUGAR EL PROXIMO 26 DE MAYO AL 03 DE JUNIO 2012, EN SOFIA BULGARIA. SE HACE CONSTAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACION DEL 50% DEL APOYO SOLICITADO.
EN USO DE LA PALABRA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO SOLICITAN EL APOYO ECONOMICO A COMPROBAR HASTA POR $ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CELEBRACION DEL DIA 30 DE ABRIL Y 10 DE MAYO 2012, HACIENDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA; CLAUSURA DE LA SESIÓN UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAÚL TORRES BENÍTEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

DOY FE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LOPEZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 101, CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA CON FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ACTA NO. 102

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS EMILIANO ZAPATA SALAZAR DEL HISTORICO MUNICIPIO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: PROFRA FRANCISCA CALLEJAS CASTRO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS PRESIDE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE DE LO ACTUADO EN ELLA.----------

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL----------
II. DECLARACION FORMAL DE INICIO DE LA SESION A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL----------
III. PRESENTACION DEL ODEN DEL DIA PARA SU APROBACION----------
IV. ANALISIS Y AUTORIZACION PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, SUSCRIBAN TODOS LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS DE COORDINACION, PARA. LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL RAMO 20 EJERCICIO FISCAL 2012.----------
V. CLAUSURA DE LA SESIÓN----------

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REALIZO EL PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS. DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LOPEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETRIA MUNICIPAL, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SOMETE A VOTACION A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA LA PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO. MANIFIESTA QUE A PETICION DE LA SEDESOL SOLICITA LA AUTORIZACION DEL HONORABLE CABILDO. PARA QUE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASI COMO LA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, SUSCRIBAN TODOS LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS DE COORDINACION, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL; DEL RAMO 20 EJERCICIO FISCAL 2012. HACIENDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA; CLAUSURA DE LA SESIÓN UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFRA. FRANCISCA CALLEJAS CASTRO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAUL TORRES BENÍTEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRIGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. LUCAS HEVERT BRAVO LOPEZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 101, CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA CON FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.